



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0339-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a incoar y acordar designar el cementerio civil-memorial "La Barranca" como Bien de Interés Cultural (BIC).

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 6238

9L/PNLP-0340-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que inste al Gobierno de España y a las fuerzas políticas con representación parlamentaria a volver al consenso de 2011 derogando todos los cambios legales introducidos a lo largo de la legislatura 2011-2015 que afectan al Sistema Público de Pensiones.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 6239

9L/PNLP-0341-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja muestre su rechazo a la ampliación hasta el año 2026 de la concesión de la AP-68 realizada en el año 2000 sin la cual la autopista sería de titularidad pública y libre de peaje desde el año 2011.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 6241

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

9L/POP-1321-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado en que se encuentra el proyecto de la Consejería de Agricultura para realizar una concentración parcelaria en la zona de "Los Molinos" en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6242

9L/POP-1322-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la oposición al proyecto de una concentración parcelaria en la zona de "Los Molinos" en Calahorra que están manifestando buena parte de los propietarios de esos terrenos.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6243

- 9L/POP-1323-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no establece el Gobierno de La Rioja ayudas a los familiares de las víctimas de la Guerra Civil para localizar a sus familiares.
Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 6243
- 9L/POP-1324-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es consciente el Gobierno de La Rioja de que no se cumple la ley de la memoria histórica en nuestra comunidad.
Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 6243
- 9L/POP-1325-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para asegurar el cumplimiento de la ley de la memoria histórica en La Rioja.
Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 6244
- 9L/POP-1326-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no cree el Gobierno de La Rioja que debería abordar las posibles exhumaciones de las víctimas de la Guerra Civil en La Rioja.
Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 6244
- 9L/POP-1327-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no destina el Gobierno de La Rioja cuantía económica para abordar posibles exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil.
Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 6244
- 9L/POP-1328-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al conocimiento que tiene el Gobierno de La Rioja de los incumplimientos de la ley de memoria histórica en La Rioja.
Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 6245
- 9L/POP-1329-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no cree oportuno el Gobierno de La Rioja que ya es hora de impulsar una ley autonómica sobre la memoria histórica en La Rioja.
Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 6245
- 9L/POP-1330-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no refuerza el Gobierno de La Rioja, tal y como se lo ha pedido el PSOE, la dotación económica para las políticas de memoria histórica.
Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 6245
- 9L/POP-1331-** Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué hace el Gobierno de La Rioja para asegurar la coordinación con los ayuntamientos riojanos en relación con las políticas de memoria histórica.
Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista. 6246

9L/POP-1332- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a modificar la Consejería de Educación, Formación y Empleo la Orden 11/2011, de 7 de marzo, para cambiar el injusto método del sorteo en el proceso vigente de escolarización en nuestra comunidad.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6246

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

9L/PE-0997- Pregunta con respuesta escrita relativa al año desde el que se extrae agua del pozo de San Torcuato, en el término municipal de Valgañón.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6246

9L/PE-0998- Pregunta con respuesta escrita relativa a quién toma la decisión de la extracción de agua en el pozo de San Torcuato.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6247

9L/PE-0999- Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad de agua que se ha extraído en el pozo de San Torcuato.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6248

9L/PE-1000- Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas extracciones se han realizado en el pozo de San Torcuato.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6248

9L/PE-1001- Pregunta con respuesta escrita relativa al destino del agua extraída en el pozo de San Torcuato.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6249

9L/PE-1004- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitantes de la renta de ciudadanía desde el 4 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6249

9L/PE-1005- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de resoluciones sobre la renta de ciudadanía dictadas desde el 4 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6249

9L/PE-1006- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de rentas de ciudadanía concedidas desde el 4 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6249

[9L/PE-1007-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al número de beneficiarios de la renta de ciudadanía, concedida desde el 4 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017, que se ha determinado que sean objeto de un itinerario de inserción laboral.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6249

[9L/PE-1008-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al número de beneficiarios de la renta de ciudadanía, concedida desde el 4 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017, que se ha determinado que sean objeto de un programa de inserción dirigido a su recuperación social.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6250

[9L/PE-1009-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han constituido los equipos de inserción sociolaboral con profesionales de las diferentes administraciones públicas intervinientes y profesionales de las entidades colaboradoras del Servicio Público de Empleo, contemplados en la Ley de Renta de Ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6250

[9L/PE-1010-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo de tiempo que transcurre desde la resolución positiva de la renta de ciudadanía hasta el inicio del itinerario de inserción laboral.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6250

[9L/PE-1011-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitudes de la prestación económica destinada a asistencia personal durante el año 2017.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6251

[9L/PE-1012-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para difundir la figura del asistente personal.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6251

[9L/PE-1013-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al número de familias en La Rioja con resolución positiva de idoneidad por parte de la Dirección General de Servicios Sociales que están actualmente en espera para adopción de menores a nivel nacional.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6251

[9L/PE-1014-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al número de familias con resolución positiva de idoneidad por parte de la

Dirección General de Servicios Sociales que están actualmente en espera para adopción de menores a nivel internacional.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6252

[9L/PE-1015-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera de una familia desde que se dicta por parte de la Dirección General de Servicios Sociales la resolución de idoneidad hasta la adopción de menores a nivel nacional.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6251

[9L/PE-1016-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera de una familia desde que se dicta por parte de la Dirección General de Servicios Sociales la resolución de idoneidad hasta la adopción de menores a nivel internacional.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 6252

[9L/PE-1019-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se ha contratado a la empresa que va a realizar el Plan Estratégico sobre el Turismo en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 6253

[9L/PE-1020-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al nombre de la empresa contratada para realizar el Plan Estratégico sobre el Turismo en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 6253

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

[9L/PE-1026-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a qué se atribuye en el expediente incoado por la Consejería de Salud a dos funcionarios del Servicio de Drogodependencias.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 6254

[9L/PE-1027-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad a la que asciende la adjudicación de la realización de dos cursos promovidos por la Dirección General de Salud Pública y Consumo, a la que pertenecen los dos funcionarios que figuran en el expediente incoado por la Consejería de Salud y para los cuales estarían contratados ambos.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista. 6254

[9L/PE-1028-](#). Pregunta con respuesta escrita relativa al sistema que puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los propietarios de los terrenos afectados por el proyecto de

- concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.
Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6255
- [9L/PE-1029-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al sistema que puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los cultivadores de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.
Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6255
- [9L/PE-1030-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a la financiación de que dispone el Gobierno de La Rioja en el Presupuesto de 2018 para la puesta en marcha del proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos".
Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6255
- [9L/PE-1031-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al periodo de tiempo durante el que estuvo activo el sistema que puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los propietarios de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.
Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6256
- [9L/PE-1032-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa al periodo de tiempo durante el que estuvo activo el sistema que puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los cultivadores de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.
Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6256
- [9L/PE-1033-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a modificar la Consejería de Educación, Formación y Empleo la Orden 11/2011, de 7 de marzo, para corregir la situación de desigualdad producida en esta por la disposición del sorteo de desempate regulado en su artículo 12, apartado 3.
Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6256
- [9L/PE-1034-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que realiza el Gobierno de la explotación de hidrocarburos Viura.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6257
- [9L/PE-1035-](#) Pregunta con respuesta escrita relativa a los beneficios que obtiene La Rioja de la explotación de hidrocarburos Viura.
Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6257

9L/PE-1036- Pregunta con respuesta escrita relativa a los puestos de trabajo que se han generado como consecuencia de la explotación de hidrocarburos Viura.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6257

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Informaciones remitidas a diputados

9L/SIDI-1881- Solicitud de información relativa al número de médicos en atención primaria, realizando trabajo de atención directa con el paciente, que prestan sus servicios para el Servicio Riojano de Salud, desglosado por municipios en los que lo realizan, a 1 de mayo de 2017.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja. 6258

9L/SIDI-1900- Solicitud de información relativa a resultados del Centro de Acogida de Animales de Logroño, desglosados por años y por municipios entre 2010 y 2017.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6258

9L/SIDI-1901- Solicitud de información relativa al destino y ejecución, desglosada por municipio, de la partida presupuestaria 0503.4121.761.01, correspondiente a la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 6258

9L/SIDI-1902- Solicitud de información relativa al destino y ejecución, desglosada por municipio, de la partida presupuestaria 0503.4123.461, correspondiente a la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 6258

9L/SIDI-1913- Solicitud de información relativa al destino y ejecución, desglosada por municipio, de la partida presupuestaria 0603.3131.461.00, correspondiente a la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 6258

9L/SIDI-1915- Solicitud de información relativa al destino y ejecución, desglosada por municipio, de la partida presupuestaria 0603.3131.761.00, correspondiente a la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 6258

[9L/SIDI-1917-](#). Solicitud de información relativa al destino y ejecución, desglosada por municipio, de la partida presupuestaria 0603.3132.461.00, correspondiente a la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista. 6259

[9L/SIDI-1953-](#). Solicitud de información relativa al número de personas físicas y personas jurídicas que han accedido a los créditos SAECA en 2014.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 6259

[9L/SIDI-1954-](#). Solicitud de información relativa al número de personas físicas y personas jurídicas que han accedido a los créditos SAECA en 2015.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 6259

[9L/SIDI-1955-](#). Solicitud de información relativa al número de personas físicas y personas jurídicas que han accedido a los créditos SAECA en 2016.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista. 6259

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

[9L/SIDI-1983-](#). Solicitud de información relativa a relación de informes realizados desde el año 2015 por la Oficina de Asuntos Económicos en cuanto a la planificación, desarrollo y control del Plan Estratégico La Rioja 2020.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6259

[9L/SIDI-1984-](#). Solicitud de información relativa a relación de las fechas de las reuniones de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, indicando las directrices que se hayan elaborado y aprobado en las mismas para el apoyo a los emprendedores, autónomos y pequeñas y medianas empresas.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6260

[9L/SIDI-1985-](#). Solicitud de información relativa a cuenta general y justificación de la liquidación anual de presupuesto para La Rioja Turismo SAU en el año 2017.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6260

[9L/SIDI-1986-](#). Solicitud de información relativa a relación de campañas realizadas por La Rioja Turismo SAU para la promoción

durante 2017 de la exposición La Rioja Tierra Abierta, incluyendo para las mismas sus medidas de impactos.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 6260

[9L/SIDI-1987-](#) Solicitud de información relativa al informe redactado por el Gobierno de La Rioja sobre las posibles ubicaciones para la construcción de una nueva estación de autobuses en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6261

[9L/SIDI-1988-](#) Solicitud de información relativa a relación de solicitudes y número de parcelas a las que afectan que se hayan recibido en el Gobierno de La Rioja para la puesta en marcha de la concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6261

[9L/SIDI-1989-](#) Solicitud de información relativa a relación de propietarios con terreno que se prevea que vaya a ser objeto de la concentración parcelaria de "Los Molinos" en el término de Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6261

[9L/SIDI-1990-](#) Solicitud de información relativa al número de parcelas y superficie que se verían afectadas por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista. 6262

[9L/SIDI-1991-](#) Solicitud de información relativa a licencias solicitadas para apertura de grandes establecimientos comerciales en los años 2015, 2016, 2017 y 2018, detallando la localidad y entidad solicitante.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6262

[9L/SIDI-1992-](#) Solicitud de información relativa a licencias concedidas para apertura de grandes establecimientos comerciales en los años 2015, 2016, 2017 y 2018, detallando la localidad y entidad.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6262

[9L/SIDI-1993-](#) Solicitud de información relativa a informes emitidos por el Gobierno de La Rioja para la declaración de impacto ambiental del proyecto Concesión de explotación de hidrocarburos Viura.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 6263

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de marzo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0339 - 0913384-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a incoar y acordar designar el cementerio civil-memorial "La Barranca" como Bien de Interés Cultural (BIC).

Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El cementerio civil de La Barranca es un lugar situado en el municipio de Lardero, donde en 1936 asesinaron vilmente a más de 400 riojanos, que desde entonces yacen allí enterrados.

Desde entonces, La Barranca se ha convertido en un lugar de peregrinación, fundamentalmente por familiares, descendientes de las víctimas del franquismo, además de multitud de personas, que rinden homenaje a aquellas personas allí enterradas, muchas de ellas cargos públicos durante el régimen democrático de la II República.

En el año 1979, con la llegada de la democracia, se instauró un monolito-escultura del artista riojano Alejandro Rubio Dalmati, que preside la entrada al cementerio, y se inauguraron las instalaciones, donde se colocaron los nombres de todos los asesinados en La Barranca y en La Rioja, más de 2.000 personas. Después de aquel día se ha ido mejorando el cementerio con distintas obras y actuaciones, generalmente realizadas con el esfuerzo de los familiares y de aportaciones particulares. En 2011 se colocaron unas esculturas, realizadas por el artista riojano Óscar Cenzano, en homenaje y recuerdo a "las mujeres de negro", las viudas de los asesinados, que con su presencia mantuvieron siempre vivo el recuerdo a sus familiares durante toda su existencia. En 2016 se trasladó e instaló en La Barranca el mapa de presos, realizado por los prisioneros republicanos, reclusos en la plaza de toros de Logroño en 1937.

La Barranca, además de cementerio civil se ha ido conformando a lo largo de estos años como un espacio singular en el que diferentes artistas riojanos han dejado sus obras como homenaje a los allí presentes, por lo que La Barranca se ha convertido en un memorial en el que se recuerda nuestra trágica historia y se rinde homenaje a quienes lucharon por la libertad con su vida. Este memorial es visitado anualmente por múltiples estudiantes, alumnos de los diferentes colegios de nuestra tierra, como un espacio

educativo, artístico y de respeto único en La Rioja.

Por último, señalamos que La Barranca está gestionada por la Asociación para la Preservación de la Memoria Histórica en La Rioja, del mismo nombre, en honor a ese lugar, aunque la titularidad del cementerio-memorial pertenece a la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Es justicia que, además de la dignidad que ya tiene el lugar por las razones expresadas y ya conocidas por todos, se proceda a darle la máxima protección y dignidad que merece este espacio.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Incoar y acordar designar al cementerio civil-memorial "La Barranca" como Bien de Interés Cultural (BIC).

2. Establecer un plan de actuación en el que se mejore el cementerio civil-memorial "La Barranca" como se merece por la importancia del mismo, poniendo en valor el lugar, que incluya al menos los siguientes aspectos:

Inversión anual en la mejora y adecuación del cementerio civil-memorial "La Barranca".

Difusión del significado de La Barranca en la sociedad, con especial énfasis en los colegios de nuestra región.

3. Proponer a la Asociación "La Barranca", en nombre de las víctimas y los familiares que han padecido tanto dolor durante estos años, para el reconocimiento más alto que otorga nuestra comunidad autónoma: la Medalla de La Rioja 2018.

Logroño, 26 de febrero de 2018. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0340 - 0913385-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano para que inste al Gobierno de España y a las fuerzas políticas con representación parlamentaria a volver al consenso de 2011, derogando todos los cambios legales introducidos a lo largo de la legislatura 2011-2015 que afectan al Sistema Público de Pensiones.

Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Sistema Público de Pensiones constituye la política pública con mayor capacidad de redistribución y reducción de las desigualdades (el 46%).

En La Rioja, casi 69.000 ciudadanos perciben una pensión: 45.500 pensiones de jubilación; más de 16.000 pensiones de viudedad; unas 5.000 pensiones de incapacidad permanente; 2.000 prácticamente perciben una pensión de orfandad, y 184 perciben una pensión a favor de familiares.

Las políticas del PP representan una seria amenaza para el Sistema Público de Pensiones. Con sus políticas de empleo el Gobierno de Rajoy ha puesto en peligro la sostenibilidad económica de las pensiones, que han entrado en un periodo de déficits constantes y crecientes; y con el nuevo mecanismo de

revalorización, que se desvincula del poder adquisitivo, y con el factor de sostenibilidad, que ajusta el importe de la pensión en función de la esperanza de vida, se condena a los pensionistas a un progresivo empobrecimiento. Y todo ello lo han hecho mediante la imposición, sin diálogo social y rompiendo unilateralmente el consenso del Pacto de Toledo. Con estas políticas el PP está preparando el camino para los fondos de pensiones privados, en detrimento del Sistema Público de Seguridad Social.

Los resultados de esta política están a la vista: progresiva pérdida de poder adquisitivo de las pensiones, sensación de incertidumbre en los actuales jubilados sobre si el Estado será capaz de pagar sus pensiones en los próximos años, sentimiento de injusticia en aquellos que contribuyen al sistema pero dudan de que este les pueda proporcionar una pensión digna en un futuro a 10 o 20 años vista, y desesperanza casi absoluta por parte de la juventud en que algún día puedan contribuir y ser protegidos por el sistema.

El PP está laminando el Sistema Público de Pensiones, sometiendo a un expolio permanente al Fondo de Reserva de la Seguridad Social. El déficit ha sido compensado por retiradas masivas del Fondo de Reserva que, de contar con 66.815 millones de euros a finales de 2011, se sitúa, en el día de hoy, en 8.095 millones de euros, y que si no se ha agotado totalmente ha sido como consecuencia del préstamo de 10.192 millones de euros del Estado a la Seguridad Social contenido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2017. A ello hay que añadir las cantidades retiradas del Fondo de Mutuas, por importe de 8.621 millones de euros en estos años. En definitiva, se han necesitado fondos por importe de 93.251 millones de euros adicionales a las cotizaciones para poder hacer frente al pago de las pensiones en el periodo 2012-2017. El año 2018 ha comenzado en la misma línea y el PP, en vez de plantear medidas serias en el marco del Pacto de Toledo y el diálogo social, ha decidido seguir endeudando a la Seguridad Social con un crédito de 15.000 millones de euros.

El Fondo de Reserva, surgido de la reforma de la estructura financiera de la Seguridad Social llevada a cabo por los gobiernos socialistas en 1989 y recogido posteriormente como una recomendación del Pacto de Toledo, estaba previsto para ser usado cuando surgieran las mayores tensiones generacionales sobre el Sistema, en torno al año 2023. De no haber sido utilizado, el Fondo tendría hoy más de 90.000 millones, incluso sin nuevas aportaciones, solo en base a su propia rentabilidad. En cambio, de seguir con este ritmo de gasto, nuestra hucha de las pensiones quedará totalmente vacía en el año 2018. Es decir, se va a agotar 10 años antes de lo previsto.

Este escenario pone en riesgo la situación financiera de la Seguridad Social y, en consecuencia, la garantía no solo de las pensiones actuales sino también, y especialmente, de las pensiones futuras. Por eso es imprescindible adoptar medidas que den estabilidad al sistema.

En el PSOE consideramos que el derecho a las pensiones y el acceso al Sistema de Seguridad Social debe considerarse un derecho constitucional y ser incorporado como tal en la reforma de la Carta Magna que proponemos. Para ello, planteamos medidas destinadas a garantizar el futuro del Sistema Público de Pensiones: recuperando el Pacto de Toledo y el diálogo social; aprobando un nuevo Estatuto de los Trabajadores que promueva derechos laborales y empleo de calidad; y estableciendo una fuente complementaria de financiación de las pensiones a cargo de los Presupuestos Generales del Estado, como en la mayoría de los países de nuestro entorno.

Por estas razones el PSOE defiende un nuevo modelo para reequilibrar el Sistema de Pensiones, manteniendo el gasto, racionalizando otras partidas e incrementando los ingresos del sistema. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja para que inste al Gobierno de España y a las fuerzas políticas con representación parlamentaria a:

1. Volver al consenso de 2011, derogando todos los cambios legales introducidos a lo largo de la

legislatura 2011- 2015: la regulación de la jubilación anticipada del Real Decreto-ley 5/2013 y, de forma íntegra, la Ley 23/2013, reguladora del Factor de Sostenibilidad y del Índice de Revalorización del Sistema de Pensiones de la Seguridad Social.

2. Garantizar el poder adquisitivo de las pensiones, recuperando la actualización de las mismas conforme al IPC.

3. Eliminar el factor de sostenibilidad establecido por el PP en la Ley 23/2013, que reducirá las pensiones de jubilación en función de la esperanza de vida de la cohorte correspondiente a partir del 1 de enero de 2019.

4. Racionalizar los gastos del sistema, desplazando a los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 aquellos que no corresponden a prestaciones, como los siguientes gastos, entre otros:

a) Las medidas de fomento del empleo (reducciones de cuotas, tarifas planas, etc.). Si se considera necesario mantener alguna, debería ser por la vía de bonificaciones y a cargo de los Presupuestos Generales del Estado.

b) Los gastos de gestión de las entidades administrativas de la Seguridad Social, al igual que se hace con el resto de organismos públicos.

5. Incrementar los ingresos del sistema:

a) Complementando la financiación de la Seguridad Social, entre otras medidas, con ingresos procedentes de impuestos destinados anualmente a completar los ingresos por cotizaciones hasta que estos se vuelvan a equilibrar dentro del sistema, como por ejemplo nuevos impuestos extraordinarios a la banca y a las transacciones financieras. Pensamos que, si toda la sociedad española ha contribuido al rescate de las entidades financieras, este impuesto ha de servir para contribuir al rescate del sistema público de pensiones.

b) Intensificando la lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.

6. Mejorar la naturaleza protectora del sistema, modernizando la gestión del Fondo de Reserva a través de una mejora de su regulación, recuperando el establecimiento de límites a la disposición de fondos con carácter anual.

7. Adoptar medidas específicas para ir eliminando progresivamente la brecha cercana al 40% existente entre la cuantía de las pensiones de los hombres y de las mujeres (déficit de género):

a) Aprobación de una ley de igualdad laboral con el fin de eliminar la brecha salarial y, por lo tanto, de cotizaciones, que acaba derivando en pensiones más bajas.

b) Recuperar la iniciativa legislativa socialista incluida en la Ley 27/2011, de incrementar la pensión de viudedad para mayores de 65 años que no reciban otra pensión pública hasta alcanzar el 60% de la base reguladora, medida que afecta de manera mayoritaria a las mujeres.

Logroño, 26 de febrero de 2018. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

9L/PNLP-0341 - 0913386- Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja muestre su rechazo a la ampliación hasta el año 2026 de la concesión de la AP-68 realizada en el año 2000 sin la cual la autopista sería de titularidad pública y libre de peaje desde el año 2011.

Concepción Andreu Rodríguez - Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Concepción Andreu Rodríguez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo parlamentario, según lo dispuesto en el artículo 23.4 del vigente Reglamento del

Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y de conformidad con lo establecido en los artículos 149 y siguientes del precitado Reglamento, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La AP-68, autopista vasco-aragonesa, discurre entre Bilbao y Zaragoza, recorriendo La Rioja de este a oeste. El Gobierno de José María Aznar en el año 2000 extendió el periodo de concesión de la autopista, que finalizaba en 2011, hasta 2026, quince años más. El periodo de concesión se va a extender por lo tanto durante cincuenta y tres años.

Dicha medida de extensión de la concesión ha supuesto un importante agravio para los ciudadanos de las comunidades afectadas, y especialmente para los riojanos y riojanas.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista formula la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de La Rioja muestra su rechazo a la ampliación hasta el año 2026 de la concesión de la AP-68 realizada en el año 2000, sin la cual la autopista sería de titularidad pública y libre de peaje desde el año 2011.

2. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de España a no ampliar, en ningún caso y bajo ningún supuesto, el periodo de concesión de la autopista AP-68 una vez alcanzado el final de dicho periodo.

3. El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja y al Gobierno de España a que inicien de manera inmediata todos los trámites administrativos y se apliquen las dotaciones presupuestarias necesarias para llevar adelante todos los nuevos accesos de la AP-68 previstos en el estudio realizado a instancias de este Parlamento por la Consejería de Fomento del Gobierno de La Rioja y denominado "Mejora de Funcionalidad y Capacidad de la Autopista AP-68 en la Comunidad Autónoma de La Rioja (PP.KK. 77+960 A 201+850)".

Logroño, 26 de febrero de 2018. La portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de marzo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/POP-1321 - 0913394- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado en que se encuentra el proyecto de la Consejería de Agricultura para realizar una concentración parcelaria en la zona de "Los Molinos" en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el

vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿En qué estado se encuentra el proyecto de la Consejería de Agricultura para realizar una concentración parcelaria en la zona de "Los Molinos" en Calahorra?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/POP-1322 - 0913395- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merece al Gobierno de La Rioja la oposición al proyecto de una concentración parcelaria en la zona de "Los Molinos" en Calahorra que están manifestando buena parte de los propietarios de esos terrenos.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja la oposición al proyecto de una concentración parcelaria en la zona de "Los Molinos" en Calahorra que están manifestando buena parte de los propietarios de estos terrenos?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/POP-1323 - 0913400- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no establece el Gobierno de La Rioja ayudas a los familiares de las víctimas de la Guerra Civil para localizar a sus familiares.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué no establece el Gobierno de La Rioja ayudas a los familiares de las víctimas de la Guerra Civil para localizar a sus familiares?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1324 - 0913401- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si es consciente el Gobierno de La Rioja de que no se cumple la ley de la memoria histórica en nuestra comunidad.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Es consciente el Gobierno de La Rioja que no se cumple la ley de la memoria histórica en nuestra comunidad?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1325 - 0913402- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para asegurar el cumplimiento de la ley de la memoria histórica en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué está haciendo el Gobierno de La Rioja para asegurar el cumplimiento de la ley de memoria histórica en La Rioja?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1326 - 0913403- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no cree el Gobierno de La Rioja que debería abordar las posibles exhumaciones de las víctimas de la Guerra Civil en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿No cree el Gobierno de La Rioja que debería abordar las posibles exhumaciones de las víctimas de la Guerra Civil en La Rioja?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1327 - 0913404- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no destina el Gobierno de La Rioja cuantía económica para abordar posibles exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué no destina el Gobierno de La Rioja cuantía económica para abordar posibles exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1328 - 0913405-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al conocimiento que tiene el Gobierno de La Rioja de los incumplimientos de la ley de memoria histórica en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué conocimiento tiene el Gobierno de La Rioja de los incumplimientos de la ley de memoria histórica en La Rioja?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1329 - 0913406-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si no cree oportuno el Gobierno de La Rioja que ya es hora de impulsar una ley autonómica sobre la memoria histórica en La Rioja.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿No cree oportuno el Gobierno de La Rioja que ya es hora de impulsar una ley autonómica sobre la memoria histórica en La Rioja?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1330 - 0913407-. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué no refuerza el Gobierno de La Rioja, tal y como se lo ha pedido el PSOE, la dotación económica para las políticas de memoria histórica.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Por qué no refuerza el Gobierno de La Rioja, tal y como se lo ha pedido el PSOE, la dotación económica para las políticas de memoria histórica?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1331 - 0913408- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué hace el Gobierno de La Rioja para asegurar la coordinación con los ayuntamientos riojanos en relación con las políticas de memoria histórica.

Félix Caperos Elosúa – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Félix Caperos Elosúa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué hace el Gobierno de La Rioja para asegurar la coordinación con los ayuntamientos riojanos en relación con las políticas de memoria histórica?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Félix Caperos Elosúa.

9L/POP-1332 - 0913569- Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si va a modificar la Consejería de Educación, Formación y Empleo la Orden 11/2011, de 7 de marzo, para cambiar el injusto método del sorteo en el proceso vigente de escolarización en nuestra comunidad.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículos 14.1 y 141), formula la siguiente pregunta al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Va a modificar la Consejería de Educación, Formación y Empleo la Orden 11/2011, de 7 de marzo, para cambiar el injusto método de sorteo en el proceso vigente de escolarización en nuestra comunidad?

Logroño, 27 de febrero de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Respuestas a preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha tomado conocimiento de las respuestas a las siguientes preguntas de contestación escrita y ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de marzo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-0997 - 0912984- Pregunta con respuesta escrita relativa al año desde el que se extrae agua del pozo de San Torcuato, en el término municipal de Valgañón.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la pregunta contiene errores en su redacción. Entendemos que se refiere al pozo de San Torcuato.

En este caso, el pozo de San Torcuato no se encuentra en el término municipal de Valgañón, sino en el de Ezcaray, y abastece el Sistema Supramunicipal Oja-Tirón.

El 25 de enero de 2015, Aguas de las Cuencas de España inició las extracciones en la fase de pruebas del sistema.

Con anterioridad a esta fecha, durante las obras, se han realizado distintos bombeos desde el pozo San Torcuato por parte de Aguas de las Cuencas de España (Acuaes). Dichas pruebas y ensayos se realizan para comprobar su funcionamiento y el de las instalaciones, así como el equipo de control, el comportamiento del acuífero, las presiones y estanqueidad de las tuberías, el funcionamiento de la ETAP, etc. El primer ensayo de bombeo realizado data del año 2010. A partir de esa fecha se tuvo constancia del deterioro de este pozo, que se construyó en 1989 (IGME), y se vio la necesidad de perforar un segundo en las inmediaciones (San Torcuato II) con mejores garantías para su explotación.

Logroño, 20 de febrero de 2018. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0998 - 0912985- Pregunta con respuesta escrita relativa a quién toma la decisión de la extracción de agua en el pozo de San Torcuato.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que en la pregunta no se especifica a qué momento de la toma de decisiones se refiere (proyecto, obra o explotación del sistema de abastecimiento), ni el alcance de las mismas.

Hay que indicar que el Sistema de Abastecimiento Supramunicipal del Oja-Tirón parte de la captación del agua, en una primera fase, de dos pozos existentes realizados por el IGME en el municipio de Ezcaray denominados pozo Cantera y pozo San Torcuato, con unos caudales de explotación de 35 l/s y 200 l/s, respectivamente. El agua procedente del pozo Cantera no reúne unas condiciones adecuadas para el abastecimiento debido a su alto contenido en sulfatos y turbidez. En el paraje de San Torcuato se realizó un segundo pozo (San Torcuato II) debido al mal estado constructivo del pozo San Torcuato original (IGME 89). Por ello, en la actualidad el pozo San Torcuato II es el único que extrae agua de los recursos de la unidad hidrogeológica 5.01 Pradoluengo-Anguiano para abastecer al Sistema Supramunicipal del Oja-Tirón.

La extracción desde el pozo San Torcuato para el sistema de abastecimiento está dispuesta en:

Proyecto de "Abastecimiento de agua a diversos municipios de la CAR (Oja-Tirón)" (2003), del Gobierno de La Rioja.

Resolución ambiental favorable relativa al "Abastecimiento de agua a diversos municipios de la CAR (Oja-Tirón)" de 12 de noviembre de 2003 del Ministerio de Medio Ambiente.

Informe de supervisión de la Confederación Hidrográfica del Ebro de 17 de febrero de 2004.

El proyecto de abastecimiento fue aprobado por el Ministerio de Medio Ambiente mediante resolución de fecha de 4 de marzo de 2005.

Informe de viabilidad favorable del proyecto del secretario general para el Territorio y Biodiversidad, donde se recogen la explotación y recursos para el mismo, del 30 de noviembre de 2005.

La autorización de 13 de junio de 2016 de Confederación Hidrográfica del Ebro a Aguas de las Cuencas de España para la derivación temporal desde el pozo San Torcuato de 70 l/s y un caudal punta no

superior a 200 l/s para el Abastecimiento Supramunicipal del Oja-Tirón.

Por ello, durante la fase de construcción y pruebas de funcionamiento del Sistema Supramunicipal el bombeo desde el pozo San Torcuato es dirigido por Aguas de las Cuencas de España (Acuaes).

Por otra parte, el convenio suscrito el 13 de enero de 2017 entre Acuaes y el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja (CARE) atribuye a este último ente la explotación y mantenimiento del Sistema de Abastecimiento Supramunicipal Oja-Tirón, bajo la supervisión de Acuaes.

A partir de este acuerdo, el Consorcio realizará las labores de explotación y mantenimiento del sistema, obviamente bajo los condicionados y el amparo de la autorización otorgada por la Confederación Hidrográfica del Ebro a Acuaes. Para dichas funciones de explotación, el Consorcio podrá utilizar sus medios directamente o bien los de un tercero, como así hace en presente.

Logroño, 20 de febrero de 2018. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-0999 - 0912986-. Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad de agua que se ha extraído en el pozo de San Torcuato.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, de acuerdo con la información del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, se han extraído del pozo de San Torcuato II, en régimen de explotación, las cantidades que se recogen en el documento anexo. [\(Se adjunta anexo del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja\)](#).

Logroño, 20 de febrero de 2018. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-1000 - 0912987-. Pregunta con respuesta escrita relativa a cuántas extracciones se han realizado en el pozo de San Torcuato.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la formulación de la pregunta da lugar a varias interpretaciones. En este sentido, no sabemos si lo que se solicita es un histórico de pruebas y ensayos desde la construcción del pozo, algo que requeriría una consulta a Acuaes sobre la existencia de un registro de arranque-parada del sistema de bombeo; o bien se refiere a la frecuencia diaria/semanal para mantener el régimen de funcionamiento y caudales expresados en la pregunta 9L/PE-0999.

En este último supuesto, la programación de las extracciones se realiza con carácter general a diario, de acuerdo con los límites establecidos en la autorización de derivación temporal de agua otorgada por la Confederación Hidrográfica del Ebro de 200l/s de caudal punta máximo.

Logroño, 20 de febrero de 2018. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-1001 - 0912988- Pregunta con respuesta escrita relativa al destino del agua extraída en el pozo de San Torcuato.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que, tal como se contestó en su momento (2016) a la pregunta 9L/PE-0382, el agua extraída del pozo San Torcuato II tiene como destino el abastecimiento de agua potable a los núcleos integrados en el Sistema de Abastecimiento Supramunicipal del Oja-Tirón.

Logroño, 20 de febrero de 2018. El consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente: Íñigo Nagore Ferrer.

9L/PE-1004 - 0913000- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitantes de la renta de ciudadanía desde el 4 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/PE-1005 - 0913002- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de resoluciones sobre la renta de ciudadanía dictadas desde el 4 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/PE-1006 - 0913004- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de rentas de ciudadanía concedidas desde el 4 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a las tres preguntas: En relación con sus preguntas, y atendiendo a los datos reseñados en la reunión de la Comisión de Seguimiento de la Renta de Ciudadanía celebrada el pasado mes de enero, los perceptores de esta prestación en nuestra comunidad autónoma ascienden a 1.736.

La Consejería contabiliza 1.488 nuevas solicitudes, de las que 1.414 ya están en revisión por parte de los técnicos. Las resoluciones de concesión, por su parte, se sitúan en 268, mientras que 100 han sido resoluciones denegatorias.

Logroño, 21 de febrero de 2018. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-1007 - 0913007- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de beneficiarios de la renta de ciudadanía, concedida desde el 4 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017, que se ha determinado que sean objeto de un itinerario de inserción laboral.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En relación con su pregunta, se han remitido 101 expedientes al Servicio de Empleo para el inicio del referido itinerario laboral.

Logroño, 21 de febrero de 2018. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-1008 - 0913022- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de beneficiarios de la renta de ciudadanía, concedida desde el 4 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2017, que se ha determinado que sean objeto de un programa de inserción dirigido a su recuperación social.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En relación con su pregunta, se han remitido 45 expedientes a los servicios sociales comunitarios para el inicio de un itinerario social para el beneficiario de la renta de ciudadanía.

Logroño, 21 de febrero de 2018. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-1009 - 0913024- Pregunta con respuesta escrita relativa a si se han constituido los equipos de inserción sociolaboral con profesionales de las diferentes administraciones públicas intervinientes y profesionales de las entidades colaboradoras del Servicio Público de Empleo, contemplados en la Ley de Renta de Ciudadanía.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En relación con la pregunta formulada, destacamos que uno de los principales objetivos de la Ley de Renta de Ciudadanía, que entró en vigor el pasado 5 de septiembre, es la inserción social y laboral de los beneficiarios de la misma, para lo cual se establece, tanto en la propia norma como en el decreto que la desarrolla (Decreto 41/2017, de 29 de septiembre), la necesaria colaboración entre las distintas administraciones, en el marco de sus competencias, y muy especialmente entre los profesionales de las áreas de Servicios Sociales y Empleo.

Esta estrecha colaboración se viene plasmando ya de modo eficaz en la tramitación de los expedientes de los solicitantes de la renta, así como en la elaboración de los proyectos individualizados de inserción de los perceptores de la prestación, ambas acciones prioritarias en la puesta en marcha de la nueva normativa. Asimismo, se ha constituido ya la Comisión de Seguimiento de la Renta de Ciudadanía y la ley prevé también, en su caso, la configuración de equipos de incorporación sociolaboral para facilitar esta labor de seguimiento una vez que haya transcurrido un tiempo adecuado desde la implantación de la nueva normativa para realizar una evaluación efectiva de dichos programas e itinerarios.

Logroño, 22 de febrero de 2018. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-1010 - 0913026- Pregunta con respuesta escrita relativa al plazo de tiempo que transcurre desde la resolución positiva de la renta de ciudadanía hasta el inicio del itinerario de inserción laboral.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En relación con su pregunta, uno de los pilares fundamentales en los que se basa la Ley de Renta de Ciudadanía es la estrecha colaboración entre las áreas de Servicios Sociales y Empleo, en el marco de sus competencias, para garantizar la correcta valoración e informe de casos, elaboración, seguimiento y evaluación de los proyectos individualizados de inserción, seguimiento de la prestación y demás actuaciones previstas en la ley, que entró en vigor el pasado 5 de septiembre de 2017.

A este respecto, una vez que se determina por parte de los Servicios Sociales que corresponde el

establecimiento del proyecto de inserción laboral para el beneficiario de la renta, se procede de forma inmediata a trasladar la información al Sistema de Empleo, a fin de diseñar, con la participación del titular de la renta, dicho proyecto individualizado.

Logroño, 21 de febrero de 2018. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-1011 - 0913027- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de solicitudes de la prestación económica destinada a asistencia personal durante el año 2017.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/PE-1012 - 0913028- Pregunta con respuesta escrita relativa a las acciones que ha llevado a cabo el Gobierno de La Rioja para difundir la figura del asistente personal.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En relación con las preguntas que formula, el Gobierno de La Rioja ofrece un amplio catálogo de servicios y prestaciones dentro del Sistema Riojano para la Autonomía Personal y la Dependencia. Una vez determinado el grado de dependencia de un usuario por parte de los técnicos del Centro de Valoración, desde Servicios Sociales se informa (a través de los trabajadores sociales y de la propia comunicación de la resolución de reconocimiento del grado de discapacidad) sobre los recursos y prestaciones a los que puede acceder el usuario dentro de esta cartera de servicios: atención residencial, centro de día, ayuda a domicilio, promoción de la autonomía personal, teleasistencia, prestación económica vinculada al servicio, cuidados en el entorno familiar o asistente personal.

El usuario puede escoger aquella prestación o programa que desee o que se ajuste mejor a su situación particular, siempre que cumpla con los requisitos exigidos para el acceso. En 2017, concretamente, no se ha recibido ninguna solicitud de prestación de asistencia personal.

Cabe destacar que La Rioja es la comunidad autónoma con mejor ratio de prestaciones por beneficiario, al hacer compatibles diversos servicios y ayudas económicas.

Asimismo, se debe subrayar que el Gobierno de La Rioja participa en los grupos de trabajo establecidos en el ámbito de la atención a la dependencia para perfilar cuestiones como la regulación de la figura del asistente personal.

Logroño, 21 de febrero de 2018. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-1013 - 0913029- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de familias en La Rioja con resolución positiva de idoneidad por parte de la Dirección General de Servicios Sociales que están actualmente en espera para adopción de menores a nivel nacional.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/PE-1015 - 0913031- Pregunta con respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera de una familia desde que se dicta por parte de la Dirección General de Servicios Sociales la resolución de idoneidad hasta la adopción de menores a nivel nacional.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En relación con la información que solicita, actualmente son 82 las familias con resolución positiva de idoneidad.

El procedimiento de selección de una familia para ejercer la guarda con fines de adopción de un menor tutelado por la entidad pública se inicia de oficio a partir de la inscripción en el Registro de Protección de Menores de la susceptibilidad del menor de ser adoptado.

La entidad pública procede, en función del interés y características del menor, a la selección de entre todas las familias declaradas idóneas de aquellas que mejor se adecúan a las características y circunstancias del menor.

El interés, las circunstancias y características en cada caso concreto vienen determinadas por la edad del menor, por el hecho de tener igualmente un hermano susceptible de adopción, estar afectado por discapacidades físicas, psicológicas o sensoriales, padecer enfermedades graves, poseer antecedentes hereditarios de riesgo, presentar problemas de desarrollo, trastornos graves del comportamiento, haber sufrido malos tratos, abusos sexuales, necesidad de alejarle de una determinada zona geográfica, etcétera.

A la vista de las circunstancias concretas que concurren en el menor propuesto para adopción, la entidad pública selecciona a aquellos solicitantes declarados idóneos, cuyos criterios contemplados en su declaración de idoneidad (igualmente criterios de edad del menor, aceptación de grupos de hermanos, aceptación de menores con características o circunstancias especiales o lugar de residencia...) más se adecúan a los del menor, seleccionando así a los solicitantes que ofrezcan las mejores condiciones y garantías para asegurar la adecuada integración y óptimo desarrollo del menor.

Es por ello que no pueden determinarse plazos concretos de espera, dado que la propuesta a una familia determinada para un menor concreto, en primera instancia, no depende del tiempo que haya transcurrido desde su declaración de idoneidad, sino de la adecuación en ese momento de las características y circunstancias del menor a los criterios contemplados en la declaración de idoneidad de las familias que se han ofrecido para adoptar.

Logroño, 20 de febrero de 2018. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-1014 - 0913030- Pregunta con respuesta escrita relativa al número de familias con resolución positiva de idoneidad por parte de la Dirección General de Servicios Sociales que están actualmente en espera para adopción de menores a nivel internacional.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/PE-1016 - 0913032- Pregunta con respuesta escrita relativa al tiempo medio de espera de una familia desde que se dicta por parte de la Dirección General de Servicios Sociales la resolución de idoneidad hasta la adopción de menores a nivel internacional.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta a ambas preguntas: En relación con las preguntas formuladas, señalamos que actualmente hay 62 familias con resolución de idoneidad, de las cuales 27 han iniciado la tramitación en el país elegido.

La tramitación de los expedientes relativos a familias que se ofrecen para la adopción de menores procedentes de la adopción internacional, una vez obtenida la declaración positiva de idoneidad, remitido su expediente a la autoridad central competente del país de elección y registrado el mismo en el órgano competente de la antedicha autoridad central, queda sujeta a lo que la legislación o la práctica administrativa del país concreto establezca.

En lo que al tiempo que media entre el registro del expediente en el órgano competente del país y la asignación de un menor se refiere, este depende de factores como: el procedimiento administrativo y/o judicial de cada país, la organización geográfica del mismo, el número de menores susceptibles de ser adoptados, la edad de los menores, si concurren en el menor necesidades o circunstancias especiales, la situación de los procedimientos de tramitación en un momento determinado, o la proporción entre el número de familias que se ofrecen y el número de menores susceptibles de ser adoptados en ese momento.

Por señalar algunos ejemplos, atendiendo a la práctica llevada a cabo en los dos últimos años:

China:

De 9 meses a un año para la adopción de menores con necesidades o características especiales.

Más de 7 años en el caso de menores sin necesidades especiales.

Colombia:

Plazo aproximado de un año para la adopción de menores con necesidades o características especiales.

Más de 5 años en el caso de menores sin necesidades especiales.

India:

Preasignación en un plazo de 9 meses a un año, si bien para la culminación del proceso de adopción transcurren de 12 a 18 meses.

Kazajistán:

Preasignación en un plazo aproximado de 3 años, si bien para la culminación del proceso de adopción transcurren aproximadamente 4 años.

Logroño, 20 de febrero de 2018. El consejero de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia: Conrado Escobar Las Heras.

9L/PE-1019 - 0913162- Pregunta con respuesta escrita relativa a la fecha en que se ha contratado a la empresa que va a realizar el Plan Estratégico sobre el Turismo en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la fecha de formalización del contrato, por parte de la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación, de la elaboración de un Plan Parcial de Excelencia Turística de La Rioja ha sido el 27 de octubre de 2017.

Logroño, 22 de febrero de 2018. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.

9L/PE-1020 - 0913163- Pregunta con respuesta escrita relativa al nombre de la empresa contratada para realizar el Plan Estratégico sobre el Turismo en La Rioja.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

Respuesta: En contestación a la iniciativa formulada, le comunico que la empresa adjudicataria para la redacción del Plan Parcial de Excelencia Turística de La Rioja ha sido Asistencias Técnicas Clave, SL.

Logroño, 22 de febrero de 2018. La consejera de Desarrollo Económico e Innovación: Leonor González Menorca.

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

Nuevas preguntas formuladas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

El Gobierno de La Rioja deberá facilitar la contestación dentro de los quince días siguientes a su publicación.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de marzo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PE-1026 - 0913387- Pregunta con respuesta escrita relativa a qué se atribuye en el expediente incoado por la Consejería de Salud a dos funcionarios del Servicio de Drogodependencias.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué se atribuye en el expediente incoado por la Consejería de Salud a dos funcionarios del Servicio de Drogodependencias?

Logroño, 26 de febrero de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/PE-1027 - 0913388- Pregunta con respuesta escrita relativa a la cantidad a la que asciende la adjudicación de la realización de dos cursos promovidos por la Dirección General de Salud Pública y Consumo, a la que pertenecen los dos funcionarios que figuran en el expediente incoado por la Consejería de Salud y para los cuales estarían contratados ambos.

Nuria del Río Pozo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Nuria del Río Pozo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿A qué cantidad asciende la adjudicación de la realización de dos cursos promovidos por la Dirección General de Salud Pública y Consumo, a la que pertenecen los dos funcionarios que figuran en el expediente incoado por la Consejería de Salud y para los cuales estarían contratados ambos?

Logroño, 26 de febrero de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Nuria del Río Pozo.

9L/PE-1028 - 0913389- Pregunta con respuesta escrita relativa al sistema que puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los propietarios de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué sistema puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los propietarios de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/PE-1029 - 0913390- Pregunta con respuesta escrita relativa al sistema que puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los cultivadores de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué sistema puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los cultivadores de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/PE-1030 - 0913391- Pregunta con respuesta escrita relativa a la financiación de que dispone el Gobierno de La Rioja en el Presupuesto de 2018 para la puesta en marcha del proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos".

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿De qué financiación dispone el Gobierno de La Rioja en el Presupuesto de 2018, para la puesta en marcha del proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos"?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/PE-1031 - 0913392- Pregunta con respuesta escrita relativa al periodo de tiempo durante el que estuvo activo el sistema que puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los propietarios de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Durante qué periodo de tiempo estuvo activo el sistema que puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los propietarios de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/PE-1032 - 0913393- Pregunta con respuesta escrita relativa al periodo de tiempo durante el que estuvo activo el sistema que puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los cultivadores de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Durante qué periodo de tiempo estuvo activo el sistema que puso en marcha la Consejería de Agricultura para saber la opinión de los cultivadores de los terrenos afectados por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra?

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/PE-1033 - 0913568- Pregunta con respuesta escrita relativa a si va a modificar la Consejería de Educación, Formación y Empleo la Orden 11/2011, de 7 de marzo, para corregir la situación de desigualdad producida en esta por la disposición del sorteo de desempate regulado en su artículo 12, apartado 3.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 141 y siguientes), formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Va a modificar la Consejería de Educación, Formación y Empleo la Orden 11/2011, de 7 de marzo, para corregir la situación de desigualdad producida en esta por la disposición del sorteo de desempate regulado en su artículo 12, apartado 3?

Logroño, 27 de febrero de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/PE-1034 - 0913577- Pregunta con respuesta escrita relativa a la valoración que realiza el Gobierno de la explotación de hidrocarburos Viura.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué valoración realiza el Gobierno de la explotación de hidrocarburos Viura?

Logroño, 28 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1035 - 0913578- Pregunta con respuesta escrita relativa a los beneficios que obtiene La Rioja de la explotación de hidrocarburos Viura.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué beneficios obtiene La Rioja de la explotación de hidrocarburos Viura?

Logroño, 28 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/PE-1036 - 0913579- Pregunta con respuesta escrita relativa a los puestos de trabajo que se han generado como consecuencia de la explotación de hidrocarburos Viura.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito:

¿Qué puestos de trabajo se han generado como consecuencia de la explotación de hidrocarburos Viura?

Logroño, 28 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS**Informaciones remitidas a diputados**

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad tramitar la documentación remitida sobre las siguientes solicitudes de información y publicar este acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de marzo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1881 - 0912187-. Solicitud de información relativa al número de médicos en atención primaria, realizando trabajo de atención directa con el paciente, que prestan sus servicios para el Servicio Riojano de Salud, desglosado por municipios en los que lo realizan, a 1 de mayo de 2017.

Natalia Rodríguez Valladolid – Grupo Parlamentario Podemos La Rioja.

9L/SIDI-1900 - 0912342-. Solicitud de información relativa a resultados del Centro de Acogida de Animales de Logroño, desglosados por años y por municipios entre 2010 y 2017.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1901 - 0912712-. Solicitud de información relativa al destino y ejecución, desglosada por municipio, de la partida presupuestaria 0503.4121.761.01, correspondiente a la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1902 - 0912713-. Solicitud de información relativa al destino y ejecución, desglosada por municipio, de la partida presupuestaria 0503.4123.461, correspondiente a la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1913 - 0912724-. Solicitud de información relativa al destino y ejecución, desglosada por municipio, de la partida presupuestaria 0603.3131.461.00, correspondiente a la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1915 - 0912726-. Solicitud de información relativa al destino y ejecución, desglosada por municipio, de la partida presupuestaria 0603.3131.761.00, correspondiente a la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1917 - 0912728- Solicitud de información relativa al destino y ejecución, desglosada por municipio, de la partida presupuestaria 0603.3132.461.00, correspondiente a la Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 2017.

Raúl Díaz Marín – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1953 - 0912976- Solicitud de información relativa al número de personas físicas y personas jurídicas que han accedido a los créditos SAECA en 2014.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1954 - 0912977- Solicitud de información relativa al número de personas físicas y personas jurídicas que han accedido a los créditos SAECA en 2015.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

9L/SIDI-1955 - 0912978- Solicitud de información relativa al número de personas físicas y personas jurídicas que han accedido a los créditos SAECA en 2016.

Concepción Andreu Rodríguez – Grupo Parlamentario Socialista.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 2 de marzo de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 5 de marzo de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-1983 - 0913367- Solicitud de información relativa a relación de informes realizados desde el año 2015 por la Oficina de Asuntos Económicos en cuanto a la planificación, desarrollo y control del Plan Estratégico La Rioja 2020.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión:

Relación de informes realizados desde el año 2015 por la Oficina de Asuntos Económicos en cuanto a la planificación, desarrollo y control del Plan Estratégico La Rioja 2020.

Logroño, 22 de febrero de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1984 - 0913368- Solicitud de información relativa a relación de las fechas de las reuniones de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, indicando las directrices que se hayan elaborado y aprobado en las mismas para el apoyo a los emprendedores, autónomos y pequeñas y medianas empresas.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión:

Relación de las fechas de las reuniones de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, indicando las directrices que se hayan elaborado y aprobado en las mismas para el apoyo a los emprendedores, autónomos y pequeñas y medianas empresas.

Logroño, 22 de febrero de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1985 - 0913372- Solicitud de información relativa a cuenta general y justificación de la liquidación anual de presupuesto para La Rioja Turismo SAU en el año 2017.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión:

Cuenta general y justificación de la liquidación anual de presupuesto para La Rioja Turismo SAU en el año 2017.

Logroño, 24 de febrero de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1986 - 0913373- Solicitud de información relativa a relación de campañas realizadas por La Rioja Turismo SAU para la promoción durante 2017 de la exposición La Rioja Tierra Abierta, incluyendo para las mismas sus medidas de impactos.

Diego Ubis López – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Diego Ubis López, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos, de conformidad con el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja (artículo 14.1), formula al Consejo del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja que se le facilite la siguiente información, con copia de la misma para su remisión:

Relación de campañas realizadas por La Rioja Turismo SAU para la promoción durante 2017 de la exposición La Rioja Tierra Abierta incluyendo para las mismas su medición de impactos.

Logroño, 23 de febrero de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Diego Ubis López.

9L/SIDI-1987 - 0913396-. Solicitud de información relativa al informe redactado por el Gobierno de La Rioja sobre las posibles ubicaciones para la construcción de una nueva estación de autobuses en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Informe redactado por el Gobierno de La Rioja relativo a las posibles ubicaciones para la construcción de una nueva estación de autobuses en Calahorra.

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/SIDI-1988 - 0913397-. Solicitud de información relativa a relación de solicitudes y número de parcelas a las que afectan que se hayan recibido en el Gobierno de La Rioja para la puesta en marcha de la concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relación de solicitudes y número de parcelas a las que afectan, que se hayan recibido en el Gobierno de La Rioja para la puesta en marcha de la concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/SIDI-1989 - 0913398-. Solicitud de información relativa a relación de propietarios con terreno que se prevea que vaya a ser objeto de la concentración parcelaria de "Los Molinos" en el término de Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Relación de propietarios con terreno que se prevea que vaya a ser objeto de la concentración parcelaria de "Los Molinos" en el término de Calahorra.

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/SIDI-1990 - 0913399- Solicitud de información relativa al número de parcelas y superficie que se verían afectadas por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Número de parcelas y superficie que se verían afectadas por el proyecto de concentración parcelaria de "Los Molinos" en Calahorra.

Logroño, 26 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

9L/SIDI-1991 - 0913574- Solicitud de información relativa a licencias solicitadas para apertura de grandes establecimientos comerciales en los años 2015, 2016, 2017 y 2018, detallando la localidad y entidad solicitante.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Licencias solicitadas para apertura de grandes establecimientos comerciales en los años 2015, 2016, 2017 y 2018, detallando la localidad y entidad solicitante.

Logroño, 28 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-1992 - 0913575- Solicitud de información relativa a licencias concedidas para apertura de grandes establecimientos comerciales en los años 2015, 2016, 2017 y 2018, detallando la localidad y entidad.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Licencias concedidas para apertura de grandes establecimientos comerciales en los años 2015, 2016, 2017 y 2018, detallando la localidad y entidad.

Logroño, 28 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

9L/SIDI-1993 - 0913576- Solicitud de información relativa a informes emitidos por el Gobierno de La Rioja para la declaración de impacto ambiental del proyecto Concesión de explotación de hidrocarburos Viura.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

Informes emitidos por el Gobierno de La Rioja para la declaración de impacto ambiental del proyecto Concesión de explotación de hidrocarburos Viura.

Logroño, 28 de febrero de 2018. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40